SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, marzo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **SANDRA DEL SOCORRO RAMÍREZ GÓMEZ** en contra de **COLPENSIONES Y OTRO**, radicado **2019-240**, informando que el proceso regresó del Tribunal.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 570

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, marzo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 15 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez

or Estado Número

Por Estado Número <u>052</u> de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, marzo 25 de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA SECRETARIA